



SIGCMA

JUZGADO 009 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. **087**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
002-2020-00094	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	ALMA STELLA CASTRILLON JARAMILLO	Auto avoca conocimiento	9716 - AUTO 1592 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	131	
004-2017-00831	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO ENRIQUE PINEDA PINEDA	Auto de Trámite	9716 - AUTO 2788 - Registrado - Expediente Híbrido - PRIMERO.- POR SECRETARÍA dar cumplimiento al numeral 3 del auto No. 1053 del 09 de agosto de 2021, previa revisión del arancel aportado por la parte demandante. SEGUNDO.- Tener por AUTORIZADOS a MAYRA ALEJANDRA DIAZ MILLAN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.107.101.579 de Cali, para el retiro del desglose. TERCERO.- ASIGNAR cita a la autorizada por la parte demandante para el retiro de los documentos base de la ejecución.	Nov 12 2021	231	
005-2018-00631	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA MELIDA GIRALDO DE HERRERA	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9716 - AUTO 1605 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	106	
007-2020-00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROSPERAR	LUIS EDUARDO MURILLO CORREA	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9716 - AUTO 1599 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	45	
008-2012-00748	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	YIMMI PINILLOS BALANTA	Auto decide sobre cesión o subrogación	9716 - AUTO 2779 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	678	
008-2020-00086	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA. PROGRESEMOS	DYNI JOHANA PALAU PILLIMUE	Auto avoca conocimiento	9716 - AUTO 1591 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	60	
009-2019-00946	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A.	ANTONIO JOSE GARCIA GUTIERREZ	Auto avoca conocimiento	9716 - AUTO 1590 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	74	
011-2008-00541	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL MARCO FIDEL SUAREZ	JARMAN CHAUX HERRERA	Auto Resuelve Solicitud	9716 - AUTO 2787 - Registrado - Expediente Híbrido -PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO EL TRASLADO A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO No. 032 del 03 de junio de 2021 obrante en la carpeta digital con el nombre 09ConstanciaTraslado, por las razones expuestas con precedencia. SEGUNDO.- AGREGAR a los autos para que obre y conste en el proceso. Poner en conocimiento de la parte interesada, la manifestación hecha por la SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, quien no efectúa la expedición del certificado de catastro del inmueble trabado dentro de la	Nov 12 2021	273	

					Litis, esto en virtud a que debe pagarse previamente los valores de inscripción catastral por parte del interesado y allegar la documentación exigida por dicha dependencia. TERCERO.- NO ACCEDER a fijar fecha de remate del bien inmueble, toda vez que no cumple los requisitos del artículo 448 del C.G.P., al no tener avalúo en firme		
013-1996-16898	Ejecutivo Singular	CARLOS JOSE HUMBERTO GARCIA G.	NIEVES GALLARDO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9716 - AUTO 2778 - Registrado - Expediente Hibrido - ÚNICO.- ESTESE el demandante a lo comunicado por el Juzgado 4º de Familia de Cartagena, mediante el oficio Nro. 0750 del 18 de mayo de 2017, indicando que la hijuela correspondiente a la heredera Nieves Gallardo tiene un valor de \$2.213.092.	Nov 12 2021	3
013-2018-00255	Ejecutivo con Título Prendario	FINESA S. A.	YONIER CAMILO GONZALEZ PERLAZA	Auto Deja sin Efecto	9716 - AUTO 1600 - Registrado - Expediente Hibrido Primero.- DEJAR SIN EFECTO JURÍDICO el proveído No. 974 del 2 de marzo de 2020 emitido por esta Judicatura, conforme lo expuesto en la parte motiva de este auto. Segundo.- REQUERIR a la parte actora para que proceda a cancelar la suma de \$320.000 pesos a la Curadora Ad Litem DIANA CECILIA BAHAMON CORTES, la cual fue fijada por el Juzgado de origen mediante providencia No. 760 del 8 de julio de 2019.	Nov 12 2021	226
013-2018-00255	Ejecutivo con Título Prendario	FINESA S. A.	YONIER CAMILO GONZALEZ PERLAZA	Auto ordena correr traslado	9716 - AUTO 2791 - Registrado - Expediente Hibrido - Primero.- CORRASE TRASLADO a la parte demandada por el termino de TRES (3) DIAS siguientes a la ejecutoria de este proveído, para que se pronuncie de ser el caso, frente a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte actora obrante a folios 217 a 224 del proceso digital. Segundo.- REQUERIR a la parte actora para que aporte el avalúo fijado oficialmente para calcular el impuesto de rodamiento del vehículo de placas RGM960, de conformidad a lo establecido en el art. 444 del C.G. del P, esto a fin de entrar a resolver de fondo sobre la solicitud de transferencia del vehículo referido, atendiendo par ello lo dispuesto en el numeral 4º del art. 61 de la ley 1676 de 2013.	Nov 12 2021	227
017-2016-00677	Ejecutivo Singular	MURGUEITIO INMUEBLES S.A.S.	ALEXIS FERNANDO REI DO BRAZIL	Auto Ordena Reproducir	9716 - AUTO 2776 - Registrado - Expediente Hibrido -	Nov 12 2021	51
017-2019-00845	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS HUASA ESCOBAR	ESPERANZA VARGAS LONDOÑO	Auto avoca conocimiento	9716 - AUTO 1588 - Registrado - Expediente Hibrido - 1. AVOQUESE el conocimiento de la presente demanda ejecutiva de MÍNIMA CUANTÍA. 2. Por secretaría, córrasele traslado a la liquidación del crédito aportada por la parte demandante, la cual se	Nov 12 2021	54

					encuentra visible en el archivo digital con el nombre - 06AporteLiquidacionCredito.			
018-2019-00857	Ejecutivo Singular	CONJUNTO TURQUESA A VIS - P.H.	MARIA CRISTINA LONDOÑO ROLDAN	Auto Niega Suspensión Proceso	9716 - AUTO 2777 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	75	
023-2019-00920	Ejecutivo Singular	EMBOTELLADORA CAPRI LTDA	COMERCIALIZADORA TODO TIENDAS CALI	Auto avoca conocimiento	9716 - AUTO 1586 - Registrado - Expediente Híbrido - 1. AVOQUESE el conocimiento de la presente demanda ejecutiva de MÍNIMA CUANTÍA. 2. Por secretaría, córrasele traslado a la liquidación del crédito aportada por la parte demandante, la cual se encuentra visible en el archivo digital con el nombre - 09LiquidacionCredito.	Nov 12 2021	104	
023-2020-00178	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUIS FERNANDO TRUJILLO ALVAREZ	Auto avoca conocimiento	9716 - AUTO 1587 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	65	
028-2018-00049	Ejecutivo Singular	FANNY CASTAÑO LEON	MARTHA LUCIA VALDERRAMA QUIÑONEZ	Auto Deja sin Efecto	9716 - AUTO 2774 - Registrado - Expediente Híbrido - PRIMERO.- NO TENER EN CUENTA la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, visible en el expediente digital bajo el nombre de archivo -- 03MemorialLiquidCredito20212206. SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO EL TRASLADO A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO No.049 del 05 de agosto de 2021, obrante en expediente digital - 04ConstanciaTrasladoLiq, por las razones expuestas con precedencia.	Nov 12 2021	63	
028-2018-00512	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP. ASSOCC	GLORIA INES RAMIREZ	Auto Pone en Conocimiento	9716 - AUTO 2775 - Registrado - Expediente Híbrido - ÚNICO.- AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora el oficio allegado por el pagador Alcaldía de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Hacienda, indicando que a partir del mes de octubre de 2021, procederá a acatar la medida de embargo y retención de los dineros que devenga la demandada Gloria Inés Ramírez como jubilada de dicha entidad.	Nov 12 2021	5	
028-2019-00043	Ejecutivo Singular	SI S.A.S	CARMEN INGRID GARZON MIJARES	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9716 - AUTO 1599 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	96	
028-2019-00080	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	CASIANO RODRIGUEZ CHALARE	Auto Ordena Comisión	9716 - AUTO 1601 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	119	
029-2010-00972	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	LILIANA GARCIA OCAÑA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion	9716 - AUTO 1602 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	144	
029-2014-00415	Ejecutivo Mixto	BANCO COOMEVA S.A.	MARIA DEL PILAR VIZCAINO MARTINEZ	Auto Ordena Reproducir	9716 - AUTO 2782 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	177	
029-2017-00384	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP COLOMBIA	SONIA MARGARITA DAZA GONZALEZ	Auto Surte Remanentes	9716 - AUTO 2789 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	95	
030-2016-00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO COOPVIFUTURO	JAIME GARZON BOLAÑOS	Auto Reforma y Aprueba	9716 - AUTO 1598 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	233	

				Liquidación			
031-2014-00361	Ejecutivo Singular	LUIS GERMAN SALAZAR GUTIERREZ	MARIA ELENA BEDOYA MALDONADO	Auto Decreta Medida Cautelar	9716 - AUTO 2780 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	69
033-2020-00035	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO	EDITH JANETH DIAZ LARA	Auto avoca conocimiento	9716 - AUTO 1589 - Registrado - Expediente Híbrido	Nov 12 2021	41
035-2018-00493	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MIYER ELIECER CASTILLO RUIZ	Auto decide sobre cesión o subrogación	9716 - AUTO 2786 - Registrado - Expediente Híbrido - PRIMERO.- ESTESE el apoderado judicial de la parte actora a lo dispuesto mediante el auto No.360 del 26 de febrero de 2020, obrante a folio 191, mediante el cual se aprobó la liquidación de crédito presentada. SEGUNDO.- En consecuencia, DEJAR SIN EFECTO el traslado de la liquidación de crédito obrante a folio 07ConstanciaTrasladoLiq. TERCERO.-ACÉPTESE la transferencia del crédito contenido en el título valor que obra como base de la presente acción y de todas las prerrogativas que de éste se deriven, conforme lo pactado entre las partes.	Nov 12 2021	260

Número de Registros: 27

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 16 de noviembre de 2021** y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR

Secretario

Firmado Por:

**María Jimena Largo Ramirez
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Juzgado Municipal De Ejecución
Civil
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61489c82f533f4e2debb3dc17be0a415a626d4acfec05a191760e00f247b0cbe**

Documento generado en 12/11/2021 06:23:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>